



Santiago, 12 de abril del 2017

Señor  
Accionista  
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.  
Presente

Estimado señor accionista.

Conforme con lo dispuesto en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales y de la ley N°18.046 y su reglamento, venimos por este acto en informar a usted que el directorio de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (la “Sociedad”) ha acordado citar a junta ordinaria de accionistas para las 10:00 horas del día viernes 28 de abril del año 2017 en el Hotel NH Collection Plaza Santiago que se encuentra ubicado en Avenida Vitacura N°2610, comuna de Las Condes.

Entendemos que los objetos y demás aspectos relacionados con dicha junta aparecen debidamente descritos en el aviso de citación que le estamos enviando adjunto para su información. Adicionalmente, le estamos enviando también una carta-poder e instrucciones para el otorgamiento y envío de la misma.

Asimismo y de acuerdo con las normas pertinentes, le informamos que:

- (i) los antecedentes relacionados con la fundamentación, priorización y demás elementos que fueron considerados por el comité de directores y por el directorio de la Sociedad para recomendar la empresa de auditoría externa a la junta indicada constan en la página web [www.sqm.com](http://www.sqm.com) de la Sociedad (la “Página Web”);
- (ii) los estados financieros auditados de la Sociedad al día 31 de diciembre del año 2016 se encuentran publicados en la Página Web;
- (iii) la memoria, el balance, los estados financieros, el informe de los inspectores de cuentas y el dictamen de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio comercial terminado el día 31 de diciembre del año 2016 y las copias íntegras de los documentos que dan cuenta de las diversas opciones que se someterán a votación de la junta señalada se encuentran a su disposición en la Página Web.



Finalmente y sin perjuicio de ello, la Sociedad también dispone de un número suficiente de ejemplares impresos de dichos documentos en sus oficinas ubicadas en calle El Trovador N°4285, piso 6, comuna de Las Condes, para que puedan ser consultados por los accionistas que lo estimen pertinente.

Le saluda muy atentamente.

Patricio de Solminihac T.  
Gerente General  
**Sociedad Química y Minera de Chile S.A.**

c.c.: Superintendencia de Valores y Seguros